

MARTÍN Y COMPAÑÍA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2002, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, el día 28 de octubre de 2002, en Gijón, en el domicilio social de la entidad, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar la disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por representación legalmente conferida, aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta, en primera convocatoria, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el lugar y horas señalados.

Gijón, 23 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Martín Ibáñez.—43.773.

METINDEX, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «Metindex, Sociedad Anónima», en liquidación, con CIF número A 82586942, celebrada el 10 de septiembre de 2002 en el domicilio social, se acordó por el 73,31 por 100 del capital social presente y representado, la liquidación de la sociedad y aprobación del Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Administraciones Públicas	34,45
Tesorería	42.500,16
Total Activo	42.534,61
Pasivo:	
Capital	457.000,00
Rtdos. negativos (ejerc. anteriores) . . .	- 340.980,73
Pérdidas y Ganancias (pérdida)	- 73.701,41
Administraciones Públicas	216,75
Total Pasivo	42.534,61

Madrid, 16 de septiembre de 2002.—El Liquidador único.—42.999.

MIRANDA LOGÍSTICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 25 de octubre, a las diecisiete horas

treinta minutos, en el salón de actos de Caja Circulo en Miranda de Ebro, sito en calle la Estación, 28 y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 28 de octubre, a la misma hora, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Miranda de Ebro, 3 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Zorrilla.—43.693.

MIRCO-2000, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria de socios de la sociedad «Mirco-2000, Sociedad Limitada», celebrada el día 26 de julio de 2002, adoptó el acuerdo de ampliación del capital social en 126.210 euros, quedando este fijado en 129.275,10 euros, mediante la emisión de 21.000 nuevas participaciones iguales a las ya existentes, números 511 a 21.510, ambos inclusive, de valor nominal 6,10 euros, a desembolsar en su totalidad en el momento de la suscripción.

Se pone en conocimiento de los señores socios que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de las nuevas participaciones, en proporción al valor nominal de las que ya posean, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de este anuncio.

Girona, 25 de septiembre de 2002.—Los Administradores mancomunados, Joaquim Riera Arbússà y Manuel Puig Costa.—43.266.

MODEL SPORTS, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de «Model Sports, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera nacional 340, kilómetro 995, de Oropesa, el próximo día 23 de octubre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, el día 24 de octubre de 2002, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

Oropesa, 30 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo, Manuel Trencó Bombó.—43.044.

MOSTRADOR DE PAN, S. L.

Don Fernando Peña Suárez, como interesado de la certificación número 02176116, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 2 de septiembre de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, número 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Madrid, 1 de octubre de 2002.—Fernando Peña Suárez.—43.427.

NEO-SKY 2002, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su sesión de 7 de octubre de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas de la sociedad, sitas en Madrid, calle Virgen de las Cruces, 3, código postal 28041, el día 22 de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por los Administradores antes de la inscripción de la sociedad en el Registro Mercantil.

Sexto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes justificativos de las mismas, así como solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de un ejemplar de los mismos.

Madrid, 7 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—43.793.

NH HOTELES, S. A.

Anuncio de canje de acciones de «Promociones Eurobuilding, Sociedad Anónima» por acciones de «NH Hoteles, Sociedad Anónima» con motivo de la fusión por absorción de la primera por la segunda sociedad

De conformidad con los acuerdos de fusión por absorción de la sociedad «Promociones Eurobuilding, Sociedad Anónima» por «NH Hoteles, Sociedad Anónima», aprobados en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria celebradas por estas sociedades el día 27 de junio de 2002, se indica a continuación el procedimiento de canje de las acciones emitidas propiedad de los accionistas de «Promociones Eurobuilding, Sociedad Anónima» distintos de «NH Hoteles, Sociedad Anónima», que ya era titular del 98,54 por 100 (representativo de 24.693.376 acciones) del capital social de «Promociones Eurobuilding, Sociedad Anónima», por acciones ya existentes de «NH Hoteles, Sociedad Anónima», procedentes de su autocartera. Los titulares de acciones de «Promociones Eurobuilding, Sociedad Anónima» distintos de «NH Hoteles, Sociedad Anónima» representan el 1,46 por 100, (equivalente a 365.081 acciones).

Los titulares de las acciones «Promociones Eurobuilding, Sociedad Anónima», podrán dirigirse a las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV) donde tengan depositadas sus acciones, las cuales realizarán las gestiones oportunas para el canje.

Se ha designado como entidad agente para efectuar la operación de canje a «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima» (BBVA).

Relación de canje: El canje se realizará en la proporción de una (1) acción de «NH Hoteles, Sociedad Anónima» por cada una (1) acción de «Promociones Eurobuilding, Sociedad Anónima».

Periodo de canje: El canje de las acciones se realizará, condicionado a la previa inscripción de la escritura de fusión en Registro Mercantil, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en los periódicos de gran circulación en la provincia.

Madrid, 3 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.671.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES SALATÍN, S. L.

«Salatín, Sociedad Limitada», como interesada de la certificación número 02050728, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 1 de marzo de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado..

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, número 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Madrid, 1 de octubre de 2002.—Fernando Peña Suárez.—43.429.

ONDRA, S. A. Sociedad unipersonal (En liquidación)

Que a la vista del error sufrido en el Balance de liquidación de fecha 31 de agosto de 2000, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de 5 de diciembre de 2000, procede subsanar el mismo, quedando redactado como sigue:

	Pesetas	Pesetas
Activo:		
Inmovilizado material	35.042.000	
Construcciones	41.000.000	
Amortización const.	-6.058.000	
Total Activo	35.042.000	
Pasivo:		
Capital social	3.500.000	
Pérdidas ejercicios anteriores	-7.558.000	
Deudas con socios	39.100.000	
Total Pasivo	35.042.000	

Barcelona, 27 de septiembre de 2002.—El Liquidador.—43.252.

PANTUPAN, S. L.

Don Fernando Peña Suarez, como interesado de la certificación número 02176117, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 2 de septiembre de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, número 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Madrid, 1 de octubre de 2002.—Fernando Peña Suárez.—43.425.

PESCANOVA, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general ordinaria de accionistas de «Pescanova, Sociedad Anónima» acordó el 21 de junio de 2002 aumentar el capital social en la cuantía y términos que, a continuación, se indican a los efectos legales oportunos y, especialmente, a los del artículo 158.3 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Importe de la ampliación y acciones a emitir, tras la ejecución de la ampliación: El importe nominal de la emisión es de seis millones de euros, con la puesta en circulación de un millón de acciones de seis euros de valor nominal cada una.

Desembolso: La ampliación es totalmente liberada, con cargo a reservas disponibles y libre de gastos para el accionista, sin perjuicio de las comisiones que puedan repercutir las entidades adheridas por tramitar la asignación de acciones y la venta y compra de derechos de asignación gratuita. La ampliación se efectúa con Balance de base a 31 de diciembre de 2001, auditado con fecha 8 de marzo de 2002 y aprobado por la Junta general de accionistas el 21 de junio de 2002.

Periodo de asignación y negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita (Periodo de asignación): Desde el día 9 de octubre de 2002 hasta el 23 de octubre de 2002, ambos inclusive.

Derechos de asignación gratuita: Corresponden a todos aquellos accionistas que ostenten tal condición el día en que se abra el periodo de asignación.

Proporción: Una acción nueva por cada doce antiguas. La asignación de nuevas acciones puede tramitarse ante cualquier entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV), dentro del periodo de asignación. La Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «la Caixa» actuará como entidad agente de la operación.

Representación de las nuevas acciones: Mediante anotaciones en cuenta en el registro contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Acciones no suscritas: Si resultasen acciones no asignadas, se constituirá un depósito de acciones que se mantendrá por un plazo de tres años a contar desde la fecha de cierre del periodo de asignación gratuita. Transcurrido dicho plazo, las acciones podrán ser vendidas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas por cuenta y riesgo de los interesados y el importe líquido de la venta, deducidos los gastos de ésta y del depósito, será consignado en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos a disposición de quien pueda demostrar su titularidad.

Derechos de las nuevas acciones: Todos los derechos políticos y económicos y las obligaciones inherentes a la titularidad de las nuevas acciones objeto de emisión podrán ser ejercitados por los suscriptores desde la fecha de cierre del periodo de ejercicio del derecho de asignación gratuita. Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en las ganancias sociales que se acuerde distribuir a partir de la mencionada fecha incluyendo por lo tanto las que pudieran satisfacerse con cargo al ejercicio que dio comienzo el 1 de enero de 2002.

Folleto informativo: Inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de octubre de 2002 y a disposición del público en el domicilio social de la sociedad emisora sito en Rúa José Fernández López, sin número, Chapelá, Redondela (Pontevedra), en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las oficinas de la entidad agente y en las Bolsas de Valores de Madrid, y Bilbao.

Admisión a negociación: Se solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Chapela, Redondela (Pontevedra), 4 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—43.759.

PIENSOS GATNAU, S. A. (Sociedad absorbente) GAPOR, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas ambas el 6 de septiembre de 2002, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Pensos Gatnau, Sociedad Anónima» de «Gapor, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Lleida. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mollerusa, 6 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Pensos Gatnau, Sociedad Anónima» y el Administrador único de «Gapor, Sociedad Anónima».—43.093.

2.ª 8-10-2002

PLATINO FINANCIERA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 24 de octubre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de octubre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación del nombramiento de «Pricewaterhousecoopers Auditores, Sociedad Limitada», como Auditores de la compañía.

Segundo.—Nombrar nuevos auditores de la compañía a «Kpmg Auditores, Sociedad Limitada».

Tercero.—Facultades para elevar a público.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.783.

PREMIER ESPAÑA, S. A. (Sociedad cesionaria)

PREMIER SANT MARTI, S. A. Sociedad unipersonal PREMIER GRANOLLERS, S. A.

Sociedad unipersonal PREMIER CARABANCHEL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedades cedentes)

A los efectos previstos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público